Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinacion
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2024
Pieza Administrativa E Nro. 44614- E - 2024- 1640 - 0/ **Fecha: 31/05/24**
RAF 1188 F.P. EDUCACION Pasajes y Viaticos **Apertura: 3/6/2024 13:00**

Encuadre Legal: en comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso I) y la Resolución O.P.C. N° 17/21 Capítulo I, inciso b) - Adjudicación Simple.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1188 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Pasajes (P/F). Pesos**			
>>	adquisición de pasajes de traslado terrestre para el día 14 de junio 2024. IDA Y VUELTA Ushuaia - Río Grande - Ushuaia salida 08:00hs regreso 23:00hs	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Cecilia del Carmen PAREDES M.
Director General de Administración Financiera
MINISTERIO DE EDUCACION

.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____,__)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	para el día 14/06/24
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 47

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinacion
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2024
Pieza Administrativa E Nro. 44614- E - 2024- 1640 - 0/ **Fecha: 31/05/24**
RAF 1188 F.P. EDUCACION Pasajes y Viaticos **Apertura: 3/6/2024 13:00**

Encuadre Legal: en comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso I) y la Resolución O.P.C. N° 17/21 Capítulo I, inciso b) - Adjudicación Simple.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1188 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:	A COORDINAR CON LA SECRETARIA DEL CENTRO POPULAR DE CULTURA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	FECHA Y HORA DE APERTURA
Domicilio de presentación de ofertas:	comprasycontrataciones@tdf.edu.ar - Dirección de Compras y Contrataciones MED. Del Recodo 2361
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección de Compras y Contrataciones MED. Del Recodo 2361
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

Cecilia del Carmen
PAREDES M.
Directora General de
Adm. Financiera
MINISTERIO DE EDUCACION